Anserma Caldas, 25 de julio 2026

Doctora:
ELIZABETH BEDOYA GONZÁLEZ
Directora Administrativa y Talento Humano

Asunto: e cotización de Combustible

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la estación de Servicio San Mateo, remite la cotización de los siguientes ítems, necesarios para llevar a cabo el Contrato de Combustible de la entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Valor unitario	Valor (con estampillas)
A)	GASOLINA CORRIENTE: Gasolina corriente de acuerdo a certificación técnica NTC 1380 (Norma Técnica Colombiana) /ASTM D 4814	Galón	$16.440	$18.204
B)	DIESEL CORRIENTE (ACPM): Diesel Corriente de acuerdo a certificación técnica NTC 1438 (Norma Técnica Colombiana) /ASTM D-975	Galón	$11.850	$13.153

Aclaración: los precios se adaptarán mensualmente de acuerdo con lo establecido en la normativa nacional

Atentamente,



JORGE MARIO OSPINA PIEDRAHITA
Representante legal